

INFORME A LA CIUDADANÍA

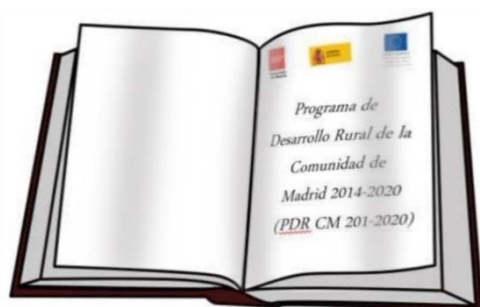
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020.

Informe Anual de Ejecución 2021

Europa invierte en las zonas rurales

La Comunidad de Madrid, con el apoyo de la Unión Europea, implementa el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para fomentar un desarrollo sostenible invirtiendo en las zonas rurales.

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (PDR-CM) fue aprobado el 18 de noviembre de 2015 por Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, y cuenta con una asignación financiera para el periodo 2014-2022 de 165,9 MM € (105,3 MM € FEADER), tras ampliar el presupuesto inicial con los fondos de transición recibidos para los años 2021 y 2022 y los fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación de la Unión Europea (IRUE).



El año 2021 continúa marcado por las consecuencias de la pandemia del COVID-19, que sigue dando lugar a limitaciones de movimiento y aforo que obligan a tomar medidas para que las actuaciones se puedan seguir ejecutando dentro de la mayor normalidad posible. Especial impacto tienen la escasez, el encarecimiento y el

retraso en la disponibilidad de algunos suministros, que han influido en el calendario de ejecución de algunos proyectos. Entre las soluciones adoptadas destacan las medidas administrativas, como la ampliación de plazos para la justificación de los beneficiarios, la modificación de operaciones, el refuerzo de personal o las modificaciones presupuestarias.

En el caso de Leader y la ejecución de sus estrategias de desarrollo local, se puso de manifiesto ya a finales del año 2020 la dificultad para el cumplimiento de los compromisos de mantenimiento o creación de empleo en algunos casos concretos debido a la pandemia. Las medidas tomadas desde la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con la redacción de una Instrucción para la flexibilización temporal de dichos compromisos, ha posibilitado que, de un modo paulatino durante 2021, todos los beneficiarios hayan recuperado la actividad ordinaria, cumpliendo de nuevo con los criterios establecidos inicialmente.

Igualmente se pueden citar las medidas tomadas en el caso de los cursos de formación del sector agroalimentario, en los que se han afrontado las dificultades derivadas de la pandemia planificando un porcentaje relevante de cursos telemáticos y de los que combinan la formación telemática con las prácticas presenciales,

mediante el uso de plataformas especializadas.

Por otra parte, en cuanto se refiere a las actuaciones de información y sensibilización ambiental llevadas a cabo en Centros de Educación Ambiental y Espacios Protegidos las restricciones sanitarias han obligado a adaptar las actividades a las limitaciones grupales establecidas en cada momento, incorporar los protocolos adecuados y adaptar los materiales utilizados en cada caso, para evitar un posible riesgo de contacto entre los participantes.

A principios de año la Comunidad de Madrid también se enfrentó a los efectos de la borrasca Filomena, que durante el mes de enero dejó importantes nevadas en la región, dando lugar a la paralización de determinadas actuaciones en el sector agrario y forestal para solventar los daños provocados, con los consiguientes retrasos en la ejecución.



En el año 2021 se aprueba una nueva versión del PDR-CM (v.6.2), cuya principal motivación es la prórroga del Programa durante los años 2021 y 2022 y la inclusión de los fondos IRUE para apoyar la recuperación tras la crisis del COVID-19.

En el contexto descrito, el PDR-CM alcanzó en el año 2021 una ejecución acumulada de

84,73 MME, situándose la tasa de ejecución para todo el período de programación en un 51,04%.

Las inversiones realizadas están destinadas a contribuir a lograr las prioridades de desarrollo rural de la Unión.

PRIORIDADES DE DESARROLLO RURAL:

- Fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.
- Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible.
- Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario.
- Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.
- Promover la eficacia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.
- Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

Así, para fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimiento en las zonas rurales, se han llevado a cabo acciones formativas específicas relacionadas con: técnicas de cultivo, agricultura ecológica, bienestar animal y tareas de gestión y administrativas en las explotaciones.

Por su parte, se han iniciado los trámites para que en 2022 comience su andadura el proyecto denominado “Madrid Agroasesor”, que tiene previsto realizar análisis y diagnósticos individualizados de las explotaciones que así lo soliciten y emitir observaciones para solventar los posibles problemas encontrados y explotar las potencialidades identificadas.



Por lo que se refiere a las inversiones en activos físicos, éstas se desarrollan a través de convocatorias públicas de ayudas y mediante inversiones directas de la Administración. Dentro de las convocatorias de ayudas, se ha comprometido algo más de 10 MM €, con 253 beneficiarios finales.



Entre las ayudas ejecutadas en 2021 destacan las destinadas a inversiones productivas e inversiones para la mejora de las condiciones de las explotaciones agrarias, con un total de 130 operaciones financiadas por valor de 4,5 MM €. Las principales inversiones han consistido en la compra de maquinaria de uso agrícola o ganadero, así como equipos, instalaciones y utillaje de uso agrícola o ganadero.

Por otro lado, se han mejorado los sistemas de riego en explotaciones, actuando sobre una superficie de 358 has, con inversiones por un valor aproximado de 347.000 €.

Además, se ha seguido trabajando para fomentar la incorporación de jóvenes agricultores, realizándose una convocatoria de 1,7 MM €, a la que se han presentado 48 solicitudes.

También se han subvencionado un total de 23 actuaciones de inversión en la industria agraria y alimentaria, por un valor de 2,7 MM €, destinadas a mejoras tecnológicas, innovación, mejora de la competitividad, mejoras medioambientales, ampliaciones

de instalaciones ya existentes y mejora de la productividad.



Respecto a las ayudas a inversiones para infraestructuras agrarias, se han destinado algo más de 900.000 € a operaciones presentadas por 24 Ayuntamientos de la región, principalmente destinadas a infraestructuras ganaderas y a la mejora de caminos.

Entre las inversiones directas de la Administración, destacan las actuaciones de concentración parcelaria realizadas en Torrelaguna, Valverde de Alcalá y en Fuentidueña de Tajo, así como los trabajos de cerramiento en Montes de Utilidad Pública, pasos canadienses y mangas ganaderas.



Por lo que respecta a los servicios básicos y renovación de población de las zonas rurales, se finalizan en este año las inversiones previstas de pequeñas infraestructuras de energía renovable basadas en biomasa forestal, prioritariamente astilla, entre las que se incluyen instalaciones de sistemas de calefacción urbana o redes de calor (district heating).



También se ha llevado a cabo el diseño, desarrollo y evaluación de los programas de educación y sensibilización ambiental en los Centros de Educación Ambiental Arboreto Luis Ceballos, Caserío del Henares, El Águila, El Campillo, El Cuadrón-Valle Medio del Lozoya, Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón y los Centros de Visitantes del parque Nacional Sierra de Guadarrama. Centros donde se da a conocer a los participantes los procesos ecológicos y del entorno natural que visita, y la necesidad de cuidado y conservación de éste, promoviendo la compatibilidad entre usos tradicionales del territorio y otros nuevos usos.



Cabe destacar también las inversiones

realizadas por la Administración vinculadas con la conservación de la biosfera y de especies y hábitats, la mitigación del cambio climático y el refuerzo del carácter de utilidad pública de los bosques y superficies forestales de la Comunidad de Madrid. En este sentido, se reseñan los Programas de conservación y gestión de los Parques Regionales de la Comunidad de Madrid y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, así como la gestión del Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS).



Durante 2021 se ha realizado una nueva convocatoria de ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción. Con estas ayudas se fomenta la utilización de razas autóctonas en la producción animal, favoreciendo la conservación y el incremento de la biodiversidad de la zona, la extensificación de las producciones ganaderas y la coexistencia de una ganadería autóctona tradicional y con vocación de calidad con otras razas y tipos de explotaciones ganaderas.



Igualmente, la agricultura, la ganadería y la apicultura ecológicas desempeñan una doble función en nuestra sociedad ya que aportan, por un lado, productos ecológicos y, por otro, la protección del medio ambiente, el bienestar animal y el desarrollo rural.

Aunque este tipo de producciones en el sector agrario va en aumento, es necesario seguir impulsándolo y apoyar a los agricultores, ganaderos y apicultores que quieren empezar, o que ya producen de acuerdo con los estándares ecológicos, pues asumen una serie de compromisos que les suponen unos costes adicionales o una pérdida de ingresos que el mercado de productos ecológicos hoy en día no les cubre.

En la Comunidad de Madrid destaca la buena acogida que han tenido estas operaciones en el subsector olivarero y vitícola.



Por otra parte, no hay que obviar que el abandono de la tierra tiene consecuencias negativas para el medio rural, como la pérdida de actividad, el incremento de la erosión de los suelos y del riesgo de incendios o el incremento de la incidencia de enfermedades y plagas en los vegetales. Por estos motivos, anualmente se convocan ayudas de pagos compensatorios en zonas de montaña. La mayor parte de los agricultores que solicitan esta ayuda son

ganaderos con explotaciones extensivas, fundamentalmente de carne.



Estos pagos contribuyen a mantener y a promover sistemas de producción en la orientación de la sostenibilidad ya que van dirigidos a agricultores a título principal que, en el caso de la Comunidad de Madrid, garantizan el mantenimiento de los sistemas de producción de carne de carácter extensivo, compatibles en esas zonas, con las restricciones inherentes al régimen de protección ambiental existente.

Entre las actuaciones medioambientales y de conservación de bosques se puede citar el inicio de un proyecto de evaluación del estado ecológico y de los valores naturales del monte de La Solana, prestando atención a la estructura de los diferentes tipos de rodales de árboles y a su biodiversidad. Se pretende realizar un seguimiento de la evolución de la vegetación en el tiempo y localizar los lugares de mayor interés del monte.

Asimismo, se han realizado trabajos de conservación *in situ* y *ex situ* de 15 nuevas especies de parientes silvestres de los cultivos en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón, con los siguientes objetivos: incrementar el número de especies de parientes silvestres de los cultivos, los cuales constituyen una fuente importante de germoplasma para garantizar la seguridad alimentaria ante las dificultades de los actuales cultivos para hacer frente al

cambio climático; ampliar la formación en la conservación de los mismos; desarrollar nuevo material didáctico y divulgativo; y extender el proyecto de participación ciudadana.



Por su parte, los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid han seguido ejecutando sus correspondientes estrategias de desarrollo local participativo.



Como ejemplo de algunas de las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2021 se pueden citar: la reconversión de un antiguo vertedero en Chinchón como zona deportiva con la subvención de diversas instalaciones de patinaje, la modernización de una almazara en Colmenar de Oreja, o las obras de mejora del Monasterio de Santamaría la Real en Valdeiglesias, así como la instalación de una red de radiocomunicación digital municipal (wifi) para el acceso de los ciudadanos a Internet mediante una red inalámbrica basada en infraestructuras de uso exclusivo para el Ayuntamiento en los siguientes municipios: Braojos de la Sierra, Villavieja de Lozoya,

Robregordo, Canillas de la Sierra, Navarredonda y San Mamés, Gargantilla del Lozoya, Canencia, Piñuecar-Gandullas, Prádena del Rincón, Gascones, Berzona del Lozoya, Puebla de la Sierra, Madarcos, Horcajuelo de la Sierra, Robledillo del Jarama, Cervera de Buitrago, El Atazar, Montejo de la Sierra, Somosierra, Horcajo de la Sierra.



Con este documento se pretende dar a conocer a la ciudadanía lo que desde la Comunidad de Madrid se está haciendo para apoyar el sector agroalimentario y el desarrollo sostenible de las zonas rurales, gracias al apoyo de la Unión Europea. A pesar de que el año 2021 comenzó con una serie de factores adversos, esto no impidió que se siguieran ejecutando las actuaciones definidas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

Además, la gestión del programa se ha compaginado este año con el diseño de las intervenciones de la Comunidad de Madrid en el futuro Plan Estratégico de la PAC para el período 2023-2027, que redundará en beneficio del mundo rural madrileño con el fomento de la competitividad de la agricultura, con una gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima, para lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y las comunidades rurales, incluyendo la



Comunidad
de Madrid



creación y conservación del empleo y la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.



Para una información más detallada,
puede consultar el Informe Anual de
Ejecución en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/programa-desarrollo-rural>